

El Presidente . . .

(Viene de la Primera Página)

los individuos como Gerentes, directores de negocios, o de padres de familia, únicamente tiene el mérito de corresponder debidamente a los deseos de quienes los designaron para tales puestos o de aquellas personas a quienes deben todos sus anhelos, su cariño y sus atenciones por efectos del vínculo natural que los liga. De ahí que el cumplimiento del deber de cada cual en su esfera de acción, sea, en mi concepto, una de las funciones que más derecho da a la estimación de las personas.

Innecesario es repetir ahora las apreciaciones que ya tiene hecha la Federación Obrera de la República de Panamá sobre la insuficiencia del salario de B/. 1.08 por día y por muy felices se tendrían los jornaleros ocupados en la carretera Aguadulce-Santiago, si las visitas de Ud. a esos campamentos fuesen más frecuentes e inspeccionara a la vez los alimentos que reciben.

En cuanto a la solicitud que por mi conducto le hizo la Federación Obrera de Panamá, en su deseo de que resultase lo más equitativamente posible la reducción de los gastos mensuales que demanda la construcción de los edificios del nuevo hospital, manifiesto a Ud. que si es considerada absolutamente impracticable en la forma propuesta de eliminar y reducir en esa obra los altos sueldos, es por la sencilla razón de ser esta una cuestión en que sólo se atiende a las necesidades de una de las partes que trabajan. El salario, las horas y condiciones de trabajo, la cesantía obligada y hasta los métodos de vida del obrero, son determinados sin la intervención directa de los obreros, y es esta injusticia, doctor, la que ha contribuido a que individuos de origen y ocupaciones distintas pero si identificados por los sufrimientos, hayamos constituido esta institución de obreros cuyas finalidades son ciertamente las que usted, con penetración que le es propia, dice "parecerle sostenemos con buena fe y decisión".

Sin echar mano a recursos extremistas ni de pensamientos ni de hecho, la Federación Obrera de Panamá procura, mediante sus gestiones, "mejorar la suerte inmediata y futura de los obreros" nacionales y extranjeros; resultado este a que no será imposible llegar, si Ud., poniendo sus sentimientos humanitarios al servicio de la causa del proletariado que también son amigos de Ud., facilita la realización de los proyectos de la Federación que en nada son incompatibles con las doctrinas democráticas que Ud. profesa, y que han de producir resultados atenuantes en la difícil situación porque atraviesa inmensa mayoría de los habitantes de este país.

La Federación Obrera de Panamá agradece también a Ud. el interés que se toma por comenzar cuanto antes los trabajos enunciados en su carta del 6 de enero a que vengo refiriéndome, y espera que el funcionamiento regular y ordenado de esta institución, siva para facilitar a Ud. su aspiración allí consignada de ocupar en las obras públicas el

Ecós del . . .

(Viene de la Tercera Página)

organismo por el bienestar común, por la felicidad comunal, apesar de nuestras sentidas protestas de compañerismo, de humanidad, de solidaridad, de unión, de confraternidad, palabras hermosamente bellas pero jamás llevadas a la realidad.

El obrerismo necesita, hay más, exige hechos, no palabras. Acabemos con un golpe de muerte con nuestro temperamento latino de discutirlo todo, de demostrar lo que realmente debe ser practicado con presteza.

Este estancamiento social, esta parálisis social, en la cual nos hallamos sumidos me indica muy a las claras dos cosas: que los esfuerzos hechos por mí por el engrandecimiento de esta Unión han sido torcidamente interpretados y por ende no han podido dar el resultado deseado, o que carecemos por completo del espíritu del sacrificio.

Si es lo primero, os prometo serenamente explicarme en otra ocasión con más claridad. Si es lo segundo, vosotros teneis la llave del secreto, de vosotros depende el triunfo.

Toda causa noble exige su sacrificio; seamos en buena hora nosotros para que nuestros hijos disfruten de una dicha que en realidad es de nuestra propiedad por ser los causantes de ella, y que nos ha sido arrebatada en nombre del orden de cosas establecido, por convencionalismos de sociedad y ficciones de moralidad.

Compañeros: todas las determinaciones, aun por mínima que ellas sean, tienden a un fin determinado. Nadie sale, por ejemplo de su casa, sin haber meditado adonde va; nadie compra sin haber pensado que va a hacer con la compra; nadie visita sin haber meditado el objeto de la visita.

Y si esto hacemos hasta en los más triviales actos de nuestra vida porque sabemos la conveniencia práctica de tal medida, por qué no hacemos lo mismo con todas nuestras actuaciones, o por lo menos con las de más trascendental importancia?

¿Por qué, pues, no pintamos en el cielo panameño nuestro programa para que ese cielo lo refleje a los demás?

No es posible ir a ninguna parte sin un programa que nos guíe.

O somos obreros y lanzamos un programa socialista o somos francmasonería de beneficios mutuos y nos lanzamos a la calle a hacer, con un programa de tal índole, obras de misericordia y caridad.

Actualmente navegamos sin rumbo. Estamos dando manotadas a diestra y siniestra. Andamos a tientas y a locas. Estamos jugando a la gallina ciega con nuestra suerte y con la de nues-

personal eficiente disponible y también, para establecer condiciones más favorables para los obreros que les permita llevar una vida menos azarosa y sin tantas privaciones.

Soy del señor Presidente con todo respeto, su servidor atento,

Ismael Luzcán,
Presidente de la Federación Obrera de Panamá.

tros hijos, lo que nos señalará a la historia del futuro como doblemente criminales y esquirolles.

Es fuerza que nos definamos claramente, y sea esta la ocasión para ofreceros, en la primera oportunidad un programa obrero para que lo estudeis convenientemente, y sirvan mis palabras como acicate a vuestras futuras acciones.

Compañeros: La franca lucha de clases, y la reivindicación general de nuestros derechos obreros nos llaman. Prestad conmigo la promesa, en esta noche de paz en que se inicia una nueva etapa de nuestra vida societaria, de que acudiréis a su llamado.

Una vez terminada la peroración del compañero Caballero, el Primer Vicepresidente de la Unión, encargado de la Presidencia, tomó juramento al Presidente entrante, señor Segifredo Domínguez, quien prometió cumplir bien y fielmente con los Estatutos y Reglamentos de la Unión. Acto seguido fueron juramentados todos y cada uno de los demás miembros de la Directiva entrante.

El señor Presidente habla

Tomado que hubo la nueva Junta posesión de su cargo, el señor Presidente Domínguez, en una ligera improvisación, se dirigió a los presentes significando su agradecimiento por la distinción de que había sido objeto y lamentando haber sido el escogido cuando en la Unión había otros "con más tiempo de ser socios y quizá con mejores aptitudes para desempeñar el cargo que se le había discernido". Prosiguió luego el señor Presidente haciendo un bosquejo de su programa y poniendo a disposición de la sociedad su práctica y sus conocimientos sociológicos adquiridos en otras sociedades de otros países.

Nota final

En concepto del Corresponsal la Unión ha progresado en cuanto se refiere a aumento de personal pero no así en cuanto al abandono de prácticas anticuadas. Por ejemplo, ya no se estima que a los que van a formar nueva directiva se les tome esos juramentos, ya sean largos o cortos. Se debe tener confianza en que los que se nombran para integrar la directiva de una sociedad están perfectamente bien intencionados en el programa de ella, o si no se tiene no se nombre ninguno. Lo más que se puede admitir es una promesa (nunca juramento) de que ha de procurar por el engrandecimiento de la sociedad y no por el cumplimiento estricto de sus leyes, pues casos se darán en que haya que apartarse de los Estatutos para resolver una cuestión.

El corresponsal también recomienda más puntualidad. El progreso de las sociedades, cualesquiera que sea el fin de ellas, se mide por el número de sus socios y la puntualidad de ellos.
Colón, Enero 11 de 1922.

Corresponsal.

(Por falta de espacio no publicamos en esta sección el discurso del Fiscal de la Unión Obrera de Colón, compañero Antonio Peralta, pero aparecerá en el próximo número.—N. de la R.)

PESAMES

En momentos en que circulaba el número anterior de este semanario, se anunciaba también la muerte del amigo Nicolás Muñoz, y por eso es que ahora presentamos nuestra condolencia a sus deudos, con especialidad a la señorita Francisca Murrillo, consocia de la Unión Obrera Femenina.

También enviamos nuestra expresión de condolencia al compañero Camilo Consuegra, del gremio albañiles, por la muerte del señor Francisco Herrera, a quien se le dio sepultura en la mañana de hoy.

ALFONSO VILLALOBOS

PINTOR Y ROTULISTA

Calle 14 Oeste No. 1.

Recomienda mi habilidad profesional los diversos trabajos que he hecho. Arte y gusto se advierte en los rótulos que se le encomiendan.

CIGARRERIA

LA FLOR DE ANCON

de F. Palma,

Calle J, No. 11.-Sucursal: Ave. Central No. 141
Si es Ud. FUMADOR DE BUEN GUSTO, visite nuestros establecimientos.

PEDRO ALDRETE

Avenida Central No. 43.—Teléfono, 848.

Apartado 698

Platería y Joyería Relojería y Grabados.

SOMBRERERIA DE

M. Endara

Calle B, No. 3

Se arregla y se limpia toda clase de sombreros. Se da la forma al gusto del cliente

PLOMERIA NACIONAL

PROPIETARIO J. COBO

Colón, R. de P. Ave. Nariño
Teléfono No. 132 E y 6 No. 72
Se hace toda clase de instalaciones de Plomería, a precios moderados, mande su trabajo

TALLER DE MECANICA

de Frank Laquis

Plaza de Herrera, No. 9

Aquí se arreglan máquinas de todas clases; se hacen trabajos de joyería y plomería; se construyen y se reparan "springs" para camas, y se compran camas de segunda mano.

CARPINTERIA Y FRANISTERIA

"SAN JOSE"

de NICOLAS E. CASIS V.

Establecida en 1900.—Calle Obaldía, No. 3

Calle de Obaldía, No. 3

Se administran casas y se cobran cuentas
Lema: Actividad y honradez.
PRECIOS EQUITATIVOS

ZAPATERIA

de Francisco Bruno

AVENIDA A, No. 20

En este taller se hace y se repara toda clase de obras relacionada con esta profesión

BUSQUE LA

Sombrería de M. M. López

donde se confecciona toda clase de sombreros
Siempre frente al Cuartel Central de Policía
Avenida B.

TALLER NACIONAL DE JOYERIA Y GRABADO

de JOAQUIN M. PAREDES

Calle C y 15 Oeste, No. 54

El MAS competente joyero panameño.
Atiende todas las órdenes que se le presenten en el ramo de joyería y grabados.
Teléfono 570B. Apartado No. 2.

FRUTERIA "LA TABOGANA"

de Luis D. Mondesie

AVENIDA B, No. 64

Ofrece al público buenas frutas y refrescos de toda clase y pieles de tigre.

TALLER DE HERRERIA DE

JAIME LLAVANERA

Garantizo todos los trabajos que se me encomiendan, ofreciendo rapidez en la ejecución de ellos.

JOYERIA DE GONZALEZ

AVENIDA CENTRAL, No. 20

Teléfono No. 1028B.

Es este el taller que ofrece mejores garantías a sus clientes.

Tip. HENRY